



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-49548/21

No. de FOLIO

0502300400120215093003261

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 03 de Diciembre de 2021

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SYNGENTA AGRO SA DE CV
INSURGENTES SUR, 1431, PISO 12
BENITO JUAREZ, INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUAREZ
03920, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 91839209

R.F.C. ó C.U.R.P.

SAG9704042R4

VIGENCIA INICIAL

03 de Diciembre de 2021

VIGENCIA FINAL

02 de Diciembre de 2022

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

MINECTO STAR 60 WG * MINECTO STAR * PLESIVA
STAR 60 WG * PLESIVA STAR * PRESTO *
CYANTRANILIPROLE/PYMETROZINE WG (10/50) *
CGA215944/SYN545377 WG (50/10) * A16890 * A16890B
(CIANTRANILIPROL /PIMETROZINE)

NÚMERO CAS

LOS DEMAS

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

1.12

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN / EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD
BIOLÓGICA PARA EL CONTROL DE MOSQUITA BLANCA (BEMITA)
EN TOMATE ROJO.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL
PRODUCTO

SUIZA (CONFEDERACION), ALEMANIA
(REPUBLICA FEDERAL DE), COREA
(REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR), SINGAPUR
(REPUBLICA DE)

PAÍS DE PROCEDENCIA

SUIZA (CONFEDERACION), ALEMANIA
(REPUBLICA FEDERAL DE), COREA
(REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR),
SINGAPUR (REPUBLICA DE)

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, GUADALAJARA, AEROPUERTO,
QUERETARO, QRO., TOLUCA,
AEROPUERTO

Director de Riesgo y Proyectos

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".

SkzTOLHyDjkwAhLrLtPdYFXt3vu7tBQr7t7BlwtxDGZy1WNkajF1wECCY5yDf45UluLzih1NUn1
ySTAtLJA52i/x4ihd241XzcBwVlCglwKsk0H2Zb+PRCPBNcegr2JrOfKOxsXUvidvemaGLZ20WB
ZksJoZPRnctx+Qfn8fPTrR2ZNP18426Tsm0gtkNBjFpqS5zR290VZnk5HURC4cLwt+TpGmr4I5Hs
6pkCZSB78FibOBpExeqZaDohbTdk9DfZ7S/51ES3DJ6e1e1QO1JTzlgBoRucl9kOQOD5HmHAjjuj
x1QV4i6Mg3AaKCLCtMvdNTfU2RuCTHpcF3tL4g==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

